



Acta Nro. 7
Montevideo, 29 y 30 de Setiembre de 1994

Se realizó en Montevideo, en la sede de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, los días 29 y 30 de Setiembre de 1994 la VII Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR.

La temática incluyó los siguientes puntos:

I) INTEGRACIÓN DE LAS DELEGACIONES

Consta en el ANEXO I.

II) DISCUSIÓN DE LA AGENDA

Se aprueba la agenda propuesta por la delegación del Uruguay, la que consta en el ANEXO II.

III) VERSIÓN RESUMIDA DE LA ESTRATEGIA DE LA RECYT.

La delegación brasileña realizará la diagramación final de la Estrategia resumida en español y en portugués en un único documento para presentarla al Grupo Mercado Común para ser considerada en la Próxima Reunión Extraordinaria.

La Presidencia Pro Tempore elevará al Grupo Mercado Común la propuesta y difundirá el texto a los demás países. Dicho texto será difundido por cada país dentro de su sistema Científico-Tecnológico y la Secretaría Administrativa del MERCOSUR lo dará a conocer a los otros Subgrupos y Comisiones.

IV) ANALISIS DE LA PROPUESTA DE CRITERIOS Y DEFINICIONES SOBRE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DEL MERCOSUR ELABORADA EN LA REUNIÓN EFECTUADA EL 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE EN BUENOS AIRES.

Con referencia al documento aprobado por la Comisión ad hoc reunida en Buenos Aires los días 1 y 2 de setiembre, para el análisis de la propuesta de criterios y definiciones sobre proyectos de cooperación del MERCOSUR, se acordaron modificaciones que constan en ANEXO III en español y portugués.

La Presidencia Pro Tempore elevará al Grupo Mercado Común la propuesta y difundirá el texto a los demás países. Dicho texto será difundido por cada país dentro de su sistema Científico-Tecnológico y la Secretaría Administrativa del MERCOSUR lo dará a conocer a los otros Subgrupos y Comisiones.

V) MERCOSUR Y SU RELACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

Se aprobó elevar al GMC un Proyecto de Resolución que se adjunta como ANEXO IV.

Se recomienda celebrar la primera Reunión en Bruselas para que los representantes de la RECYT puedan mantener reuniones con todos los funcionarios competentes en los temas de Cooperación Científico-Tecnológica.

VI) PORTAFOLIO DE PROYECTOS. RELEVAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE DOS O MAS PAISES DEL MERCOSUR QUE ESTAN EN CURSO.

Habrán dos tipos de proyectos, unos que serán para el Control de Gestión del MERCOSUR y no requieren financiación externa y otros serán los Proyectos de Investigación y Desarrollo para presentar a la búsqueda de financiamiento externo.

Se recomienda depurar el Portafolio existente y se fija como fecha límite para la presentación de proyectos el 21 de noviembre de 1994 los que deberán ser enviados al delegado titular de la Sección de Brasil.

VII) PROYECTO "RED DE INVESTIGADORES DEL MERCOSUR RESIDENTES FUERA DE SUS PAISES DE ORIGEN".

Como alternativa a la repatriación y a las misiones de corta duración, se considera que sería importante establecer una red de facilitadores que tendría como objeto organizar reuniones con científicos para formular proyectos y para actuar en la gestión de proyectos.

Con referencia a los talleres de Washington, Bruselas y Tel Aviv, previstos por parte de Argentina, será importante que vinculen al MERCOSUR con otras áreas y que puedan hacerse proyectos intervinculados MERCOSUR con otras Regiones.

Se propone que cada país designe un representante y entre ellos establezcan la forma de implementar este tema y las dificultades que ofrece un sistema de estas características, y las distintas alternativas proponiendo una forma practica para avanzar.

Se aunarán esfuerzos para una acción coordinada dentro del propio MERCOSUR y en la segunda etapa extenderlo a terceros países.

VIII) SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES TEMATICAS.

Se toma conocimiento del informe de la Comisión Temática de Sistemas de Información en Ciencia y Tecnología, que se acompaña como ANEXO V.

La Unión Latina en coordinación con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Argentina organiza en Buenos Aires los días 17 a 21 de octubre una Reunión de RITERM (Red de Información Terminológica).

Comisión Temática de Interconexión de Redes de Computación, la delegación argentina propone realizar la próxima Reunión de la Comisión Temática previa a la VIII RECYT.

IX) INFORME DEL SUBGRUPO 7 "POLITICA INDUSTRIAL Y TECNOLOGICA".

El Coordinador del Subgrupo 7 Lic. Heriberto AMERI informó sobre los trabajos de las distintas Comisiones del SubGrupo 7.

Se efectuaron diagnósticos en los siguientes sectores industriales elegidos como prioritarios a los efectos de la integración regional: siderurgia, automotriz y autopartes cerámica, textil y confecciones, cuero y calzados, gráfico, papel y celulosa. Estos resultados serán utilizados como insumos para los estudios de reconversión industrial.

Al respecto el Coordinador ofreció entregar a la RECYT la versión no oficial del documento sobre reconversión industrial. ANEXO VI.

La Comisión de Política Tecnológica pone énfasis en innovación tecnológica y en la Comisión de Propiedad Intelectual se trabaja para una armonización de normas y procedimientos en patentes, derechos de autor y software.

X) II WORKSHOP CON AGENCIAS DE FINANCIAMIENTO Y PROMOCION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA.

Brasil presentará propuesta de Agenda al 20 de octubre de 1994.

Se acordó realizar el 12 de diciembre de 1994 la Reunión de los cuatro Coordinadores Nacionales, en Florianópolis, Brasil.

II WORKSHOP CON AGENCIAS DE FINANCIAMIENTO: Se acordó realizar el II Workshop los días 13 y 14 de diciembre de 1994 en Florianópolis, Brasil.

XI) PRÓXIMA REUNIÓN

La VIII RECYT se celebrará el 21 y 22 de noviembre en Montevideo, Uruguay.